



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE SUMAPAZ
ACTA N° 2 SESIÓN ORDINARIA __X__ EXTRAORDINARIA __**

FECHA: Sábado, 07 de junio 2025

HORA: 09:00 a.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Virtual - Teams

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejero	Norbey Danilo Martínez
Discapacidad	Consejero	Camilo Hernández
Consejero Grupos étnicos o Sociales	Consejero	Alejandro pulido Moreno
Juventud	Consejera	Karol Juliana Millan
Educativo	Consejero	Adelmo Montañez Cárdenas
SCRD	Delegado	Arley Rodríguez
Alcaldía Local	Delegado	Andrés Acosta
IDRD	Delegado	Mayerly Romero Hilarion

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	N/A	Consejera	Miryam Mampira Dimate
Escuelas de Formación deportiva o Clubes	N/A	Consejero	Omar Israel Castellanos
Juntas de Acción Comunal	N/A	Consejero	Diyer Gerardo Prieto

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Junta Administradora Local Sumapaz	Sebastián Montañez
Junta Administradora Local Sumapaz	Natalia Andrea Romero Luciano

No de consejeros Activos: 11
 No de consejeros Asistentes: 8
 No de consejeros Ausentes: 3
 No de consejeros Ausentes con justificación: 0
 No de Invitados a la sesión: 2

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 72%
 Quorum deliberatorio x decisorio x

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y saludo
2. Verificación quórum

3. Revisión y aprobación del Plan de Acción DRAFE 2025
4. Análisis de la matriz de seguimiento conjunta entre JAL, DRAFE e IDRD
5. Revisión de salidas programadas para las Escuelas Deportivas
6. Programación de actividades locales (Consolidación de la agenda local con IDRD)
7. Proyección DRAFE Regional
8. Propositiones y varios
9. Cierre

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA GRABACIÓN

Ante el inicio de la sesión, se procede a preguntar a los consejeros activos, su autorización para realizar la grabación para efectos del acta, por lo cual en unanimidad del Consejo Local DRAFE Sumapaz se aprueba la decisión.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Todos los presentes en la sesión, en representación del Consejo Local DRAFE de Sumapaz, aprueban de manera unánime el orden del día propuesto.

BIENVENIDA Y SALUDO

La delegada del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) toma la palabra para dar la bienvenida a los asistentes, mencionando que no había tenido la oportunidad de participar anteriormente en una sesión del DRAFE, ya que hoy los acompaña desde un nuevo rol dentro de la entidad. Agradece el espacio, la bienvenida y la oportunidad de continuar trabajando por

la localidad en las gestiones pertinentes, con el objetivo principal de construir de manera conjunta alternativas que permitan dar solución a los inconvenientes que en ocasiones se presentan en el territorio. Asimismo, destaca la importancia del reconocimiento de las dinámicas rurales, y manifiesta su compromiso de ser una voz dentro de la entidad para fortalecer el acompañamiento diferencial que se requiere, labor que también se ha venido adelantando desde el IDRD.

Seguidamente, interviene Norbey Martínez, presidente del DRAFE, quien saluda a los presentes y expresa su disposición de trabajar de manera articulada con el IDRD y con la Alcaldía, siempre que se cumplan los propósitos planteados y se vean resultados reales en beneficio de la comunidad desde cada sector representado. En este sentido, enfatiza la necesidad de que la presencia del IDRD no se limite únicamente a pequeñas actividades, sino que en el futuro se consoliden acciones de mayor impacto, tal como se ha propuesto en reuniones anteriores.

VERIFICACIÓN QUÓRUM

Se deja constancia de que en la presente sesión se cuenta con la participación de un total de ocho (8) personas, entre consejeros y delegados con voz y voto, cumpliéndose así el quórum requerido para sesionar.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DRAFE 2025

En atención al punto en mención, la delegada Mayerly Romero presenta el Plan de Acción formulado para la vigencia 2024, con el fin de revisarlo conjuntamente. La intención es evaluar las acciones que han resultado efectivas, aquellas que no han generado los resultados esperados, y definir las nuevas estrategias que se proyectarán de manera conjunta desde el DRAFE, con miras al fortalecimiento del sistema de participación.

Como resultado, se abre un espacio de diálogo en torno a las acciones incluidas en el documento, revisando aspectos como fechas, responsables y demás elementos necesarios para la adecuada ejecución del plan. En este contexto, la edilesa Natalia sugiere que las actividades propuestas estén orientadas a dimensionar su alcance de acuerdo con los recursos disponibles, teniendo en cuenta factores externos como las actividades proyectadas desde la Alcaldía Local, la priorización de los presupuestos participativos y, en general, el presupuesto asignado en el Plan de Desarrollo.

Asimismo, desde la Alcaldía se discuten algunas acciones que pueden aportar al proceso de construcción del plan. Como se evidencia a continuación, a partir del diálogo y la discusión sostenida por los integrantes de la sesión, el Plan de Acción incorpora nuevas propuestas y actividades orientadas a consolidar el trabajo participativo del DRAFE. No obstante, se deja constancia de que el Plan de Acción detallado, se encuentra anexo al presente documento.

PLAN DE ACCIÓN DRAFE SUMAPAZ					
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	RESPONSABLES	Observación	TIEMPOS	RECURSOS
	1. Acompañamiento y liderazgo en el Encuentro Local de Escuelas Deportivas de la Alcaldía Local de Sumapaz en Bogotá Urbana Desde el DRAFE Sumapaz se plantea como línea estratégica de acción el acompañamiento y liderazgo activo en la realización del Encuentro Local de Escuelas Deportivas promovido por la Alcaldía Local de Sumapaz en articulación con escenarios urbanos de la ciudad. Esta iniciativa se proyecta como un proceso integrador y pedagógico, orientado a fortalecer los vínculos entre la ruralidad y la ciudad capital, promoviendo la interacción, el intercambio de experiencias y la construcción de identidad territorial en clave de equidad. El encuentro deportivo no solo se constituye como una estrategia de fortalecimiento del deporte formativo y recreativo en la ruralidad, sino también como una plataforma de visibilización y reconocimiento de las capacidades, talentos y prácticas deportivas que emergen en el territorio campesino.	Omar castellanos – ALS – Mayerly Romero	- Articular con las Escuelas de formación con las inter-cuencas - Programa del IDRD en articulación con la Alcaldía Local de Sumapaz.	San Juan – Segundo semestre 2025	ACTIVIDAD RECREATIVA Y DEPORTIVA - Medallas - Trofeos - Refrigerios - Pieza publicitaria - Recurso humano - Transporte - Articulación para uso de CEFE Tunal – salida fuera de la localidad
	2. A partir de la realización de los Juegos Deportivos Rurales Campesinos de Sumapaz, se motivará desde el DRAFE la inscripción y participación de los ganadores para los juegos comunitarios en Bogotá Urbana, como una estrategia de visibilización y empoderamiento de la población campesina.	Díyer Prieto - Norbey Martínez	- Apoyar inscripciones en Fútbol de salón y Baloncesto - Gestionar la participación para el 2026	Segundo semestre 2025 – 2026	- Transporte 2 buses, unos para cada cuenca según cronograma de participación. - Convocatoria - Hospedaje para asistentes

FORTALECER LA GOBERNANZA	2. Evento de integración – Regional Sur DRAFE FESTIVAL DEPORTIVO Tunjuelito Usme Ciudad Bolívar Sumapaz	Consejo DRAFE Sumapaz Norbey Martínez	- Organizar cronograma de actividades - Intercambio con las localidades - Reunión interlocal	Agosto 2025 Parque Paz y Vida	Actividades: Persona mayor (danzas campesinas – Tejo) Juventud: Mini torneo FUTBOL JAC: pendiente consultar y programar con asojuntas Organizaciones ESAL: Relatoria del deporte de la Localidad Alcaldía Local: Muestras deportivas – deportistas destacados de las 3 disciplinas. Transporte (pendiente que se cuente con contrato vigente). SDCRD: Pendiente proponer actividades desde el sector. IDRD: Logística (Refrigerios) – Recreación – actividad física JAL: Gestión en proyectar actividad
	Participación activa e incidente en la Mesa de seguimiento IDRD, DRAFE, JAL y ALS	IDRD, DRAFE, JAL, ALS	DRAFE JAL ALD IDRD	Definir fechas	Sesiones virtuales
	3. Gestión del Curso Virtual para la Formalización de Organizaciones Deportivas Con el propósito de fortalecer la estructura organizativa y administrativa de los procesos deportivos en la localidad, se gestionará la realización de un curso virtual dirigido a organizaciones deportivas comunitarias, con el objetivo de consolidarlas como entidades legalmente constituidas ante la Cámara de Comercio . Esta iniciativa busca brindar a los representantes y líderes de las organizaciones las herramientas jurídicas y administrativas necesarias para avanzar en su formalización, lo que permitirá mejorar el acceso a convocatorias públicas y privadas, gestionar recursos, celebrar convenios y participar activamente en los espacios de planeación territorial.	Consejo Local DRAFE Mayerly Romero	Septiembre 2025	- Acceso a internet - Gestión Cámara y Comercio Bogotá	

Respecto a la información contenida y socializada en la sesión, se aprueba de manera provisional el Plan de Acción para la vigencia 2025, mientras la delegada del IDRD y el delegado de la Alcaldía revisan los temas pertinentes para ajustar con mayor precisión las actividades a desarrollar dentro del plan de trabajo.

ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO CONJUNTA ENTRE JAL, DRAFE e IDRD

En relación con este punto, Mayerly Romero señala que en la sesión realizada entre la JAL, el DRAFE y el IDRD se establecieron compromisos por parte del IDRD que, con el acompañamiento de Norbey, Alejandro y Camilo, han permitido dar respuesta y cumplir con las diferentes acciones proyectadas.



Durante la intervención, se manifestó la molestia de los integrantes del DRAFE respecto a la contratación que se ha venido realizando en el interior de la Alcaldía. Señalan que no se están teniendo en cuenta las hojas de vida de los profesionales que conocen el territorio, enfatizando que esta situación ha sido expresada en tertulias, encuentros ciudadanos y otros espacios, ya que no se está beneficiando a la misma comunidad conocedora del territorio, lo cual podría generar retrocesos.

Frente a esta situación, el delegado de la Alcaldía Local sugiere que, dado que se mencionan los compromisos, se elabore una estrategia para identificar a los profesionales que están en el territorio y que aún no han tenido un vínculo laboral con la localidad con el fin de ampliar el talento humano.

Continuando con el punto principal, Mayerly Romero señala que se tiene proyectado iniciar, durante el presente mes, la Mesa Local del IDRD, en la cual se busca que todos los gestores y gestoras con programas dirigidos a Sumapaz desarrollen acciones contextualizadas y pertinentes al territorio.

Asimismo, se evidencian los compromisos adquiridos entre el DRAFE, el IDRD y la JAL, presentados en una propuesta semaforizada que permite identificar el estado actual de cada compromiso, los aspectos por mejorar y aquellos que ya presentan un avance significativo.

En relación con el programa **Escuela de la Bici**, se informa que este ya se encuentra activo. Se realizó el alistamiento de las bicicletas ubicadas en Nazareth para su respectivo traslado a la vereda Auras, tal como se había acordado en compromisos anteriores. En ese mismo sentido, y como lo mencionó Norbey, se está revisando la contratación de un profesional para el acompañamiento en la cuenca de ríos en Sumapaz, cuyo avance se espera para el segundo semestre de 2025.



En cuanto al programa de **Intercolegiados en la localidad de Sumapaz**, se confirma que el IDRD brindó acompañamiento, incluyendo la asignación de jueces, desarrollo de intercambios y participación en la fase distrital. En esta última, niñas, niños y jóvenes de la localidad participaron en la competencia de la disciplina de tejo en el marco de los Juegos de Bogotá Urbana.

También se abordó el tema de la implementación de **Vacaciones Recreativas**. Se menciona que ya se cuenta con un profesional gestor del programa *Bogotá Feliz*, quien hace parte de la Mesa Local. Con su participación, se revisarán las acciones posibles desde el programa para dar cumplimiento a las actividades proyectadas en el marco de las Vacaciones Recreativas en la localidad.

Con relación a la **Travesía MTB**, se informa que se ha avanzado en su planificación; sin embargo, aún se están concertando las fechas, de acuerdo con los requerimientos logísticos necesarios para garantizar el éxito del evento.

Con respecto a **Recreolabs**, se plantea la necesidad de generar espacios de articulación con la comunidad, con el fin de que la población conozca a fondo la propuesta metodológica de los laboratorios barriales. La intención es socializar en qué consiste esta iniciativa, cómo es percibida por los habitantes y recoger sugerencias, especialmente en el marco de los Juegos Deportivos y otras acciones comunitarias relacionadas.

En cuanto a **infraestructura deportiva y revisión técnica**, se ha establecido comunicación con un profesional de la Alcaldía Local de Sumapaz, con quien se han adelantado acercamientos respecto a las asesorías técnicas necesarias en temas de construcción en la localidad.

En temas de interés para **capacitaciones**, se ha establecido comunicación con el DRAFE, desde donde se manifiesta que actualmente se encuentran en proceso de consolidación de la información correspondiente.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES LOCALES (CONSOLIDACIÓN DE LA AGENDA LOCAL CON IDRD)

Durante la sesión, se presentó una propuesta para consolidar una agenda mensual compartida de actividades locales. Se mencionó que esta programación ya había sido enviada previamente, sin embargo, con el fin de facilitar su consulta y actualización permanente, se proyectará un calendario de actividades que permita a los integrantes del DRAFE y a la Alcaldía identificar las acciones previstas mes a mes.

La propuesta incluye incorporar eventos como los Juegos Deportivos Rurales y Campesinos, especificando fechas y lugares, con el objetivo de articular las acciones locales con los diferentes programas institucionales.

Se sugiere que este calendario sea gestionado de manera conjunta entre el DRAFE y la Alcaldía, y que se aloje en una carpeta compartida (Drive) para mantenerlo actualizado. De esta forma, se podrán registrar nuevas actividades conforme se definan, permitiendo una planificación coordinada y dinámica.

Se plantea el compromiso de alimentar y revisar constantemente dicha programación por parte de todos los actores involucrados.

PROPOSICIONES Y VARIOS

- Natalia Romero hace referencia a uno de los compromisos adquiridos, relacionado con la contratación de dos gestores del programa *Bogotá Feliz*. En ese sentido, solicita que se informe si dicha contratación ya se realizó o en qué tiempo está prevista. Asimismo, retoma la preocupación previamente expuesta sobre la inconformidad existente en la comunidad frente a la falta de oportunidades laborales para el talento local. Insiste en la necesidad de priorizar, en los procesos de contratación desde el IDRD.

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Remitir la versión final del Plan de Acción elaborado durante la sesión a todos los integrantes para su conocimiento y aprobación.	Mayerly Romero	
Reportar sobre el estado y avances de los procesos relacionados con la Ley del Entrenador en la localidad.	Mayerly Romero	
Averiguar e informar sobre el estado del proceso de contratación de los dos profesionales de recreación del programa <i>Bogotá Feliz</i> en la localidad.	Mayerly Romero	

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN



En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(Original Firmado)

**NORBAY DANILO MARTÍNEZ
PRESIDENTE(A)**

**MAYERLY ROMERO HILARION
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

Elaboró: Angie Manuela González Umaña – Contratista de la Oficina de Asuntos Locales